

# GEOGRAFIA ECLESIASTICA.

## MAPA DE LOS CONCILIOS

celebrados en el mundo católico, apostólico romano, con específica clasificación y designación geográfica del lugar, número y época de los generales, y de los demás habidos en los pueblos que se espresan en este Mapa, desde los tres primeros habidos en Jesuralen por los Apóstoles.

### Breve reseña de los concilios generales desde el primero Niceno hasta el último de Trento. — Celebridad de este concilio.

I. Se celebró el primero en los concilios generales en Nicea, ciudad de la Bitinia, y provincia del Asia Menor. Era pontífice S. Silvestre, y gefe del imperio Constantino Magno. Acaeció esto el año 325. Fué presidido á nombre del Papa por el célebre Osio, obispo de Córdoba, y dos presbíteros.

El objeto de este concilio fué el examinar, combatir y resolver acerca del arianismo, herejía que negaba la divinidad de Jesucristo, y su consustancialidad con el Padre; tambien se trató en él la cuestión del día en que habia de celebrarse la Pascua, resolviendo que fuese el domingo despues del 14 de marzo, y no el mismo día en que cayera la luna 14 de dicho mes, como pretendian los cuartodecimanos.

Concurrieron á esta asamblea 318 obispos, y se formularon 20 cánones.

El año 547 confirmó el concilio de Sárdica las decisiones del Niceno; y condenó de nuevo á los arianos. Concurrieron á este sínodo 100 obispos

de Occidente; fué presidido por el mismo Osio, obispo de Córdoba á nombre del papa Julio I. Es considerado este concilio como un apéndice del Niceno.

No debe confundirse con el titulado Sardicense que celebraron 75 obispos orientales, adictos á los arrianos, y eusebianos, que previendo iban á ser condenados, se retiraron á Filipópolis en Tracia, y allí tuvieron un conciliábulo, que para deslumbrar llamaron Sardicense.

II. El segundo concilio general, fué el primero celebrado en Constantinopla, que empezó el año 381, y concluyó el 385. Era pontífice S. Dámaso, y emperador Teodosio el anciano. Fué confirmada en él la fé de Nicea contra las principales ramas de la herejía arriana, sostenidas por Aecio y Eunomio; pero especialmente se ocupó el concilio en establecer la divinidad del Espíritu Santo contra Macedonio, obispo que habia sido de Constantinopla: nega-

ba abiertamente la divinidad del Espíritu Santo, diciendo que era una pura criatura. En dicha asamblea fué condenado el Heresiarca, y tambien lo fueron los apolinaristas.

El símbolo, que se canta en la Misa, es obra del concilio Constantinopolitano, que añadió al Niceno lo relativo á la persona del Espíritu Santo. En cuanto á la palabra *Filioque* fué puesta despues, y en el siglo IX ya estaba recibida en todas partes.

Concurrieron á este concilio 150 obispos orientales, y ninguno de los de Occidente; mas confirmado por la autoridad de S. Dámaso, fué recibido por los obispos occidentales.

III. El tercer concilio general fué celebrado en Efeso, ciudad del Asia Menor, el año 431, siendo pontífice S. Celestino I, y emperador Teodosio el jóven. Se decidió en él contra Nestorio, patriarca de Constantinopla, que María es madre de Dios; y se confirmó tambien la condenacion de los pelagianos hecha por el papa Zosimo.

IV. Tambien se celebró en el Asia Menor el cuarto concilio general llamado Calcedoniense, por haber tenido lugar en Calcedonia. Era pontífice San Leon el Grande, y emperador de Oriente Marciano. En él se confirmó el anatema fulminado en Efeso contra Nestorio, y fué condenado Eutiques, abad de Constantinopla, que confundia las dos naturalezas de Cristo, en una sola; asi como Nestorio de la única persona del hijo de Dios, hacia dos, divina y humana. Aquí está la verdad católica entre dos ladrones. Nestorio queria dos personas, cuando es una sola; y Eutiques una sola naturaleza cuando son dos: *Una sola persona es el verbo divino; y esta persona única termina dos naturalezas, la divina y la humana.* Fué celebrado este concilio el año 451.

V. El segundo concilio de Constantinopla y quinto general, fué celebrado el año 553, siendo pontífice Virgilio, y emperador Justiniano el mayor; condenó tres capítulos relativos al nestorianismo; y tambien los libros y errores de Origenes. El primero de dichos capítulos contenia los escritos de Teodoro, obispo de Ciro en Palestina, contra S. Cirilo, patriarca de Alejandría; el segundo era relativo á la persona y libros de Teodoro, obispo en otro tiempo de Mopsueta; se referia el tercero á la carta dirigida por Ibas, obispo de Edesa en Siria, á Maris Pensa. Al principio no queria intervenir el papa Virgilio en este concilio, mas despues lo aprobó.

VI. El VI concilio general y III de Constantinopla fué celebrado en dicha ciudad el año 680 bajo el pontificado de S. Agaton, y siendo emperador Cons-

tantino Pogonato. Se decidió en él contra los monotelitas que hay en Cristo dos naturalezas distintas y completas, cada una de las cuales tiene sus facultades y operaciones; por consiguiente, que hay en Jesucristo dos voluntades y dos operaciones, la divina y la humana.

Habiendo muerto el papa San Agaton, fué confirmado este concilio por S. Leon II, su sucesor.

VII. El concilio II de Nicea es el VII de los generales, celebrado el año 787, siendo pontífice Adriano I y emperador Constantino VI, hijo de la emperatriz Irene. En él fueron condenados los iconoclastas ó destructores de imágenes, bellos modelos de los demoldores de los siglos XVIII y XIX.

VIII. El concilio IV de Constantinopla y VIII general, fué celebrado el año 869, siendo pontífice Adriano II, y emperador de Oriente Basilio de Macedonia: su objeto fué reponer á S. Ignacio, patriarca de Constantinopla, y lanzar de esta silla á Focio, usurpador de la misma. Esto dió origen al cisma de los griegos. Los ocho concilios generales de que se ha hecho mérito, fueron los únicos que se celebraron en Oriente: los demás, y desde aquella época tuvieron lugar en Occidente.

IX. El concilio de Letran, y IX entre los generales, fué celebrado en Roma el año 1122 en la iglesia de aquel nombre bajo el pontificado de Calisto II, y siendo emperador Enrique IV. Tratóse en él de la conquista de Tierra-Santa, del derecho de investidura y de las inmunidades de la Iglesia. En los siglos XI y XII se debatió la famosa cuestion del derecho de investidura, que se referia á la institucion de obispos, prelados y beneficiados. Claro está que era la contienda entre los pontífices y emperadores.

X. El II concilio de Letran tiene el número X entre los generales, y fué celebrado el año 1159 siendo pontífice Inocencio II, y emperador Conrado III. Concurrieron á él cerca de 1000 prelados. Tuvo por objeto la reunion á la Iglesia romana de parte de los cismáticos unidos á Pedro Leon, antipapa, llamado Analecto II. En él fueron condenados Pedro de Bruiss, Arnaldo de Bresciá, discípulo de Abelardo, cuyos errores eran relativos al bautismo de los párvulos y á la Eucaristía.

XI. Tiene este número entre los concilios generales el III de Letran, celebrado el año 1179, siendo pontífice Alejandro III y emperador Federico I. En él fueron condenados los nuevos maniqueos, llamados albigenes, y tambien los cismáticos ordenados por Víctor IV, antipapa.

XII. El IV concilio de Letran, llamado Magno

por la inmensa y escogida concurrencia que en él hubo, es el XII entre los generales; fué celebrado el año 1215, siendo pontífice Inocencio III y emperador Oton IV, contra los albigenses; Amalarico y el abad Joaquin; se trató en él de la conquista de Tierra-Santa y de varios puntos de disciplina eclesiástica.

Se sancionaron setenta cánones, entre los cuales es célebre el 21, que empieza: *Omnes utriusque sexus fideles*, acerca de la confesion y comunión anual.

Asistieron á él 412 obispos, entre los que habia dos patriarcas, el de Constantinopla y el de Jerusalem; 71 entre primados y metropolitanos; abades y priores mas de 800; muchos procuradores en representación de los ausentes, y tambien muchos legados de los principes.

XIII. El concilio general de este número es el I de Leon, celebrado el año 1245 bajo el pontificado de Inocencio IV, que pronunció á presencia de Balduino, emperador de Constantinopla, una sentencia de escomunion contra Federico II. Se trató en él de una expedicion á Tierra-Santa y de restablecer la disciplina eclesiástica.

XIV. El concilio II de Leon y XIV general, fué celebrado el año 1274 siendo pontífice Gregorio X y emperador Rodulfo I. En él se trabajó de nuevo por la reunion de los griegos cismáticos á la Iglesia romana, y se formuló una profesion de fé que firmaron: tambien se trató de una expedicion á Tierra-Santa.

XV. Ocupa este lugar el concilio celebrado en Viena de Francia en el Delfinado el año 1311, siendo pontífice Clemente V, y reinando Enrique VII. Fué su objeto la estincion del orden de los Templarios, cuyos bienes se adjudicaron á la órden de San Juan de Jerusalem; condenó los errores de los begardos y begunas; combatió á los Fraticellos; se ocupó en el asunto de Tierra-Santa y en el restablecimiento de la disciplina eclesiástica.

Juan XXII, sucesor de Clemente V, promulgó despues las constituciones acordadas en este concilio: fueron llamadas Clementinas, y bajo este nombre son conocidas en el derecho canónico.

XVI. Se da este lugar al concilio de Constanza, que empezó el día 5 de noviembre de 1414, siendo pontífice Juan XXIII y reinando Segismundo: concluyó el día 22 de abril de 1418 bajo el pontificado de Martino V, que fué electo Papa en la sesion XLI del mismo concilio, cuando habia tres que se consideraban pontífices, á saber; Angel Coradio, titulado Gregorio XII, Pedro de Luna, bajo el nom-

Tomo II.

bre de Benedicto XIII, y Baltasar Cossa, que tomó el de Juan XXIII.

Motivó la celebracion de este concilio el gran cisma de Occidente, que por espacio de cuarenta años afligia y lastimaba la Iglesia católica. (Ses. 8.) Fueron condenados en este concilio cuarenta y cinco errores de Juan Wiclef; lo fué tambien Juan Hus con sus libros y errores (Ses. 13), como igualmente Gerónimo de Praga (Ses. 19 y 21).

Martino V aprobó los decretos de este concilio *in materia fidei conciliariter facta*.

XVII. El mismo Pontífice convocó el concilio de Basilea (Ses. 43 y última) (1), y empezó el año 1431, bajo el pontificado de Eugenio IV. Pero fué trasladado á Ferrara en 1438 y últimamente á Florencia. El objeto de la convocacion de este desgraciado concilio era la reunion de los griegos á la iglesia romana.

XVIII. Pertenece este lugar al concilio de Florencia celebrado el año 1439, bajo el pontificado de Eugenio IV y reinando Alberto II austriaco. Las diez y seis primeras sesiones de este concilio se celebraron en Ferrara; y á causa de la peste que se desarrolló en dicha ciudad, se trasladó el Sínodo á Florencia, en donde se tuvieron las otras nueve sesiones.

Despues de cuatro meses de disuelto el concilio, espidió Eugenio IV el decreto de union de los armenios.

XIX. Ocupa este lugar el concilio Lateranense V; empezó bajo el pontificado de Julio II el año 1512, y concluyó bajo el de Leon X, el de 1516. Se celebró contra el concilio Pisano; se trató en él de la reforma de las costumbres; de la guerra sagrada y de abolir la *Pragmática Sancion*, formada de los decretos del concilio de Basilea, por mandato de Carlos VII, rey de Francia, el año 1438: comprendia 25 títulos que favorecian las elecciones capitulares, etc. Fué abolida por un concordato celebrado en Bononia entre el Papa Leon X y Francisco I, á principios de diciembre de 1515: se confirmó esta disposicion en la sesion XI del concilio que nos ocupa el día 15 de diciembre de 1516.

XX. Llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido á fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1542,

(1) Algunos autores no dan numeracion á este concilio de Basilea; pero nosotros, siguiendo al P. Flores en este punto, ascendemos á 20 el número de los concilios generales, separándonos únicamente en cuanto á la numeracion del autor á quien citamos al final.



y empezó el día 15 de diciembre de 1545. Bajo el mismo Pontífice se celebraron las diez primeras sesiones, la IX y X en Bononia a causa de la peste que se desarrolló en Trento, y esta última tuvo lugar el día 2 de junio de 1547. Las seis sesiones siguientes se celebraron en Trento bajo el pontificado de Julio III desde el día 17 de mayo de 1551, al 28 de abril de 1552. Las nueve últimas se celebraron también en Trento, siendo Pontífice Pío IV. Tuviéron lugar desde el día 28 de enero de 1562 al 4 de diciembre de 1565.

Duró este concilio 18 años, bajo los tres Pontífices citados; Pío IV dio la bula de confirmación el día 26 de enero de 1564.

Se formularon 151 cánones acerca de la fe contra los errores de Lutero, Zuinglio, Calvino y otros; se trató de la reforma de las costumbres y de la disciplina eclesiástica, y puede asegurarse que el concilio de Trento es el cuerpo de doctrina más compacto, e interesante de cuantos se conocen.

Después de cuatro meses de disuelto el concilio, espidió Eugenio IV el decreto de union de los reinos.

XIX. Ocupa este lugar el concilio lateranense V; empezó bajo el pontificado de Julio II el año 1512, y concluyó bajo el de León X, el de 1519. Se celebró contra el concilio Pisano; se trató en él de la reforma de las costumbres; de la guerra sagrada y de abolir la Purgatorio; formada de los decretos del concilio de Basilea, por mandato de Carlos VII, rey de Francia, el año 1528: comprendía 25 títulos que favorecían las elecciones capitulares, etc. Fue abolida por un concordato celebrado en Bononia entre el Papa León X y Francisco I, a principios de diciembre de 1513; se continuó esta disposición en la sesión XI del concilio que nos ocupa el día 13 de diciembre de 1516.

XX. Llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

(1) Algunos autores no dan numeración a este concilio de Basilea; pero nosotros, siguiendo al P. Flores en este punto, asignamos a 20 el número de los concilios generales, según son nombrados únicamente en cuanto a la numeración del autor, y damos el número 19 al final.

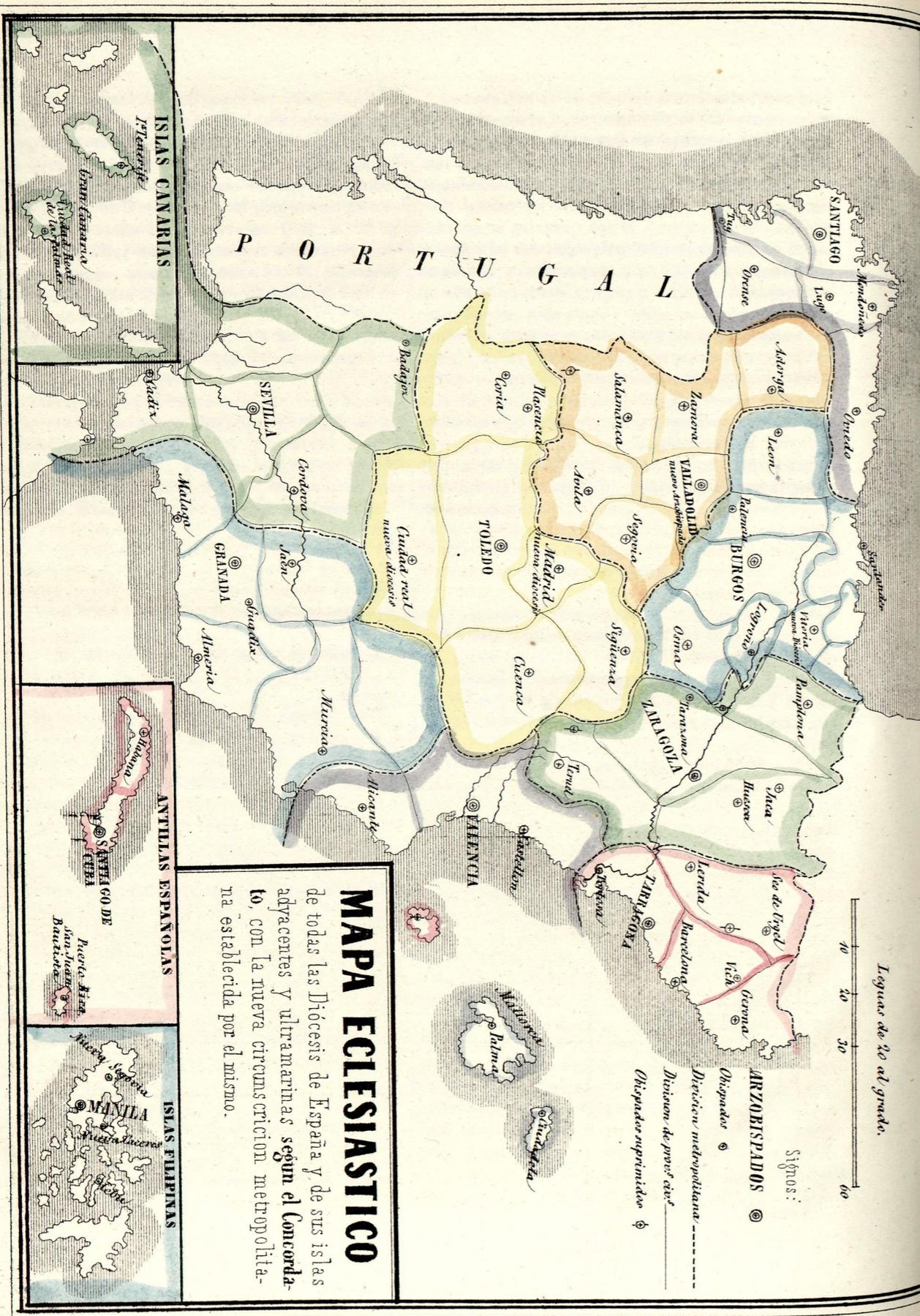
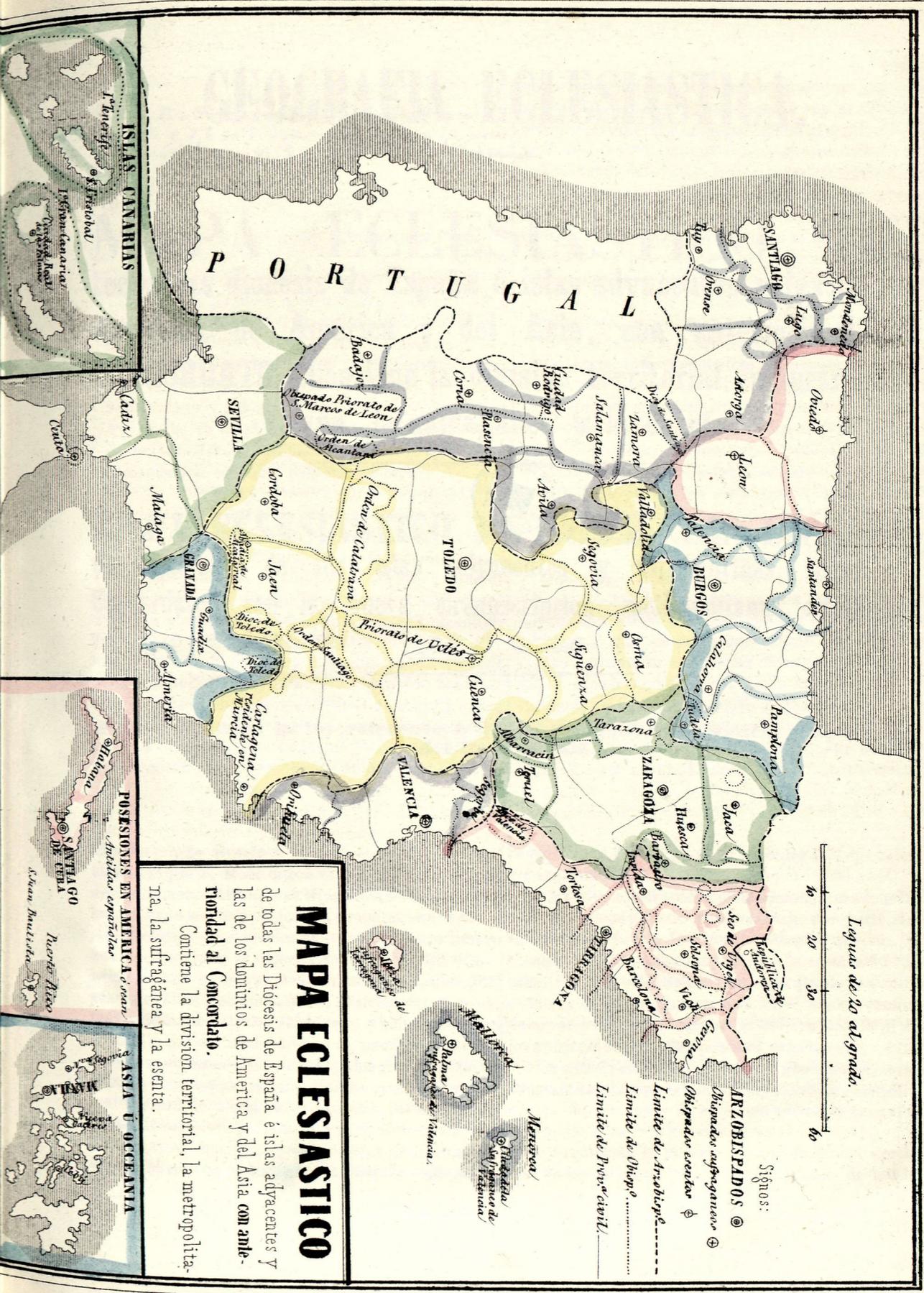
Con ocasión de la reforma protestante, que había desenterrado, y removido todos los errores; que había predicado todo linaje de fatalismo y de limpieza; que había promovido la rebelion y armado a los pueblos contra los principes, a los principes contra la Iglesia y contra los pueblos; que había enseñado con la palabra y con el ejemplo la apostasia, el crimen y el sacrilegio; en fin, que todo lo había manchado y corrompido. Con esta lamentable ocasión se preparó la Iglesia católica a un combate general y en toda regla, como no podia menos de trabarse a vista de tantos enemigos y de errores tan fatales. Así es que aquella sabia y escogida asamblea ofreció el magnífico espectáculo de aparecer triunfante en medio de tantos peligros; dando al mundo entero la visible leccion de que no hay consejo; no hay prudencia, valor, ni fortaleza contra Dios; y de que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra la Iglesia católica. (Man. del S. por el señor Monescillo).

XIV. El concilio II de León y XIV general, fue celebrado el año 1274, siendo pontífice Gregorio X y emperador Rodolfo I. En él se trató de nuevo por la reunion de los griegos católicos a la Iglesia romana, y se formuló una profesion de fe que firmaron; también se trató de una expedicion a Tierra Santa.

XV. Ocupa este lugar el concilio celebrado en Viena de Francia en el Delphinado el año 1311, siendo pontífice Clemente V, y reinando Enrique VII. Fue su objeto la estincion del orden de los Templarios; cuyos bienes se adjudicaron a la orden de San Juan de Jerusalen; condenó los errores de los herejes y herejicas; combatió a los Fraticellos; se ocupó en el saqueo de Tierra Santa y en el restablecimiento de la disciplina eclesiástica.

XVI. Se da este lugar al concilio de Constanza, que empezó el día 5 de noviembre de 1414, siendo pontífice Juan XXIII y reinando Segismundo; concluyó el día 22 de abril de 1418 bajo el pontificado de Martino V, que fue electo Papa en la sesión XL del mismo concilio, cuando había tres que se contaban pontífices, a saber; Angel Coradío, titulado Gregorio XII, Pedro de Luna, bajo el nombre de Gregorio XI, y Juan XXIII.







MAPA ELECTORAL

(1890)